



PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CTP-FC-004

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 403 DE 2020

26 AGO 2021

Aprobada en: Plenaria

Tema: "Subsidios y mejoramiento de vivienda en Bogotá"

El Concejo de Bogotá D.C.,

En uso de las facultades legales de control político consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y los artículos 3. 52 y 53 del Acuerdo 741 de 2019, se permite citar e invitar a los funcionarios que a continuación se relacionan para que sirvan responder el siguiente cuestionario:

Citados:

Secretaría Distrital de Hábitat
Caja de Vivienda Popular
Secretaría Distrital de Planeación

Invitados:

Néstor Ricardo Rodríguez – Compensar Caja de Compensación Familiar
Luis Gonzalo Giraldo Marín – Caja de Compensación Familiar Cafam
Ricardo Reyes Marín – Caja de compensación Familiar Colsubsidio
Superintendente de Subsidio Familiar Contralor Distrital

Personera Distrital
Veedor Distrital

1. Sírvase indicar, conforme a lo aprobado por medio del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social para el Siglo XXI", ¿Cuántos subsidios de vivienda se han entregado a la ciudadanía durante el año 2020 y lo que va del 2021? ¿Cuántas solicitudes se han presentado desde inicios del 2020 hasta la fecha actual? Relacione por grupo poblacional y mes por mes.
2. Mencionar las distintas modalidades de subsidios de vivienda existentes en la ciudad, ¿cuál es la ruta estipulada para la ciudadanía para solicitar cada uno de los subsidios? ¿Cuáles son los requisitos? ¿Cuál es la población a la que va dirigido cada uno de estos?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

3. De acuerdo con lo estipulado en el Plan de Desarrollo en el logro de ciudad No. 8 en la meta "diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat", mencionar cómo se ha desarrollado esta meta y cuál fue su porcentaje de ejecución durante el 2020 y 2021 respectivamente. Mencionar, ¿cuáles son las metas establecidas para este programa para el cuatrienio?
4. Mencione cuántas personas han sido beneficiadas con el programa Arriendo Solidario en todo el 2020 y lo que va del 2021, relacione mes por mes y localidad de los beneficiarios.
5. Sírvase indicar ¿cuántos procesos de legalización urbanística tiene actualmente su entidad? mencione ¿cuántos procesos se realizaron, ¿Cuál era el porcentaje de meta y cuál fue el porcentaje de ejecución durante el 2020? ¿Cuántos procesos se tiene planeado realizar durante el 2021 al 2023? discriminar año a año.
6. Informe ¿en qué consiste el programa de mejoramiento de vivienda? ¿cuántas personas se han beneficiado desde el 2020? ¿en qué localidades se está llevando a cabo? ¿cuáles son los requisitos para acceder a este beneficio y cómo los ciudadanos pueden hacer su solicitud? Durante el 2021, ¿cuántos se han beneficiado y cuántos se planea beneficiar hasta el 2023?

Cordialmente,

BANCADA PARTIDO POLÍTICO MIRA



**FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA
CONCEJAL DE BOGOTÁ
VOCERO**

Proyecto: NDPV
Revisó: AGP